

Informe de Progreso  
Responsabilidad Social Empresarial  
RSE 2021

Laboratorio de Sistemas y Análisis S.L.  
(JRI Laboratorio de Sistemas)



Julio 2022

# Carta de renovación del compromiso con el Pacto Mundial

Salamanca, 19 de julio de 2022

Laboratorio de Sistemas y Análisis S.L (Nombre comercial: JRI Sistemas) forma parte de la gran iniciativa que es el Pacto Mundial de Naciones Unidas con una firme creencia en los principios universales y la defensa de Derechos Humanos para el desarrollo de una sociedad justa para todas las personas, desarrollo en el que entendemos que también deben implicarse las organizaciones empresariales.

Manifestamos nuestra intención de seguir participando de esta iniciativa por lo que reiteramos el compromiso con un ejercicio responsable y ético de nuestra profesión, acorde a nuestros valores y a los principios del pacto mundial. Así mismo, es nuestra intención dar a conocer este compromiso a nuestros grupos de interés.

Gracias a la observación dirigida desde la iniciativa del Pacto Mundial hemos podido constatar logros alcanzados en el ámbito de referencia, como señalaremos en nuestro informe, y que a su vez, nos sirven de línea trazado o guía, para seguir profundizando. Ejemplo de las acciones emprendidas serían las tomadas para la defensa del medio ambiente y la seguridad de la información, en cuya implantación se sigue trabajando con dedicación, de cara a maximizar el cuidado medioambiental y la seguridad en los procesos.

Finalizamos con el compromiso de presentar nuestro informe en plazo y con la intención y la esperanza de que nuestra aportación, junto con las de otras organizaciones con principios en la misma sintonía, contribuya en alguna medida a la construcción de un mundo más justo.

Fdo.: Manuel de Isidoro García  
Administrador

# JRI Sistemas Quiénes somos

## Datos Generales

*Nombre de la entidad:* Laboratorio de Sistemas y Análisis S.L.

*Dirección:* Pso. Estación 22-26, B - 1.º 1. Salamanca. España

*Dirección web:* [www.jrisistemas.com](http://www.jrisistemas.com)

*Teléfono:* 923 222 500

*Alto cargo:* Director Técnico Manuel de Isidoro

*Número de empleados:* 12

*Sector:* Servicios profesionales

*Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Captura y Procesamiento de Información y Datos. Apoyo en procesos de oposición, bolsas de trabajo, concursos; selección de personal, baremaciones de méritos, procesamiento automatizado de documentos y formularios de respuesta alternativa; plataformas on line de inscripción/gestión de los procesos; sistemas de creación de cuestionarios/ bancos de preguntas y procesamiento consecuente de los exámenes...

*Países en los que está presente:* España

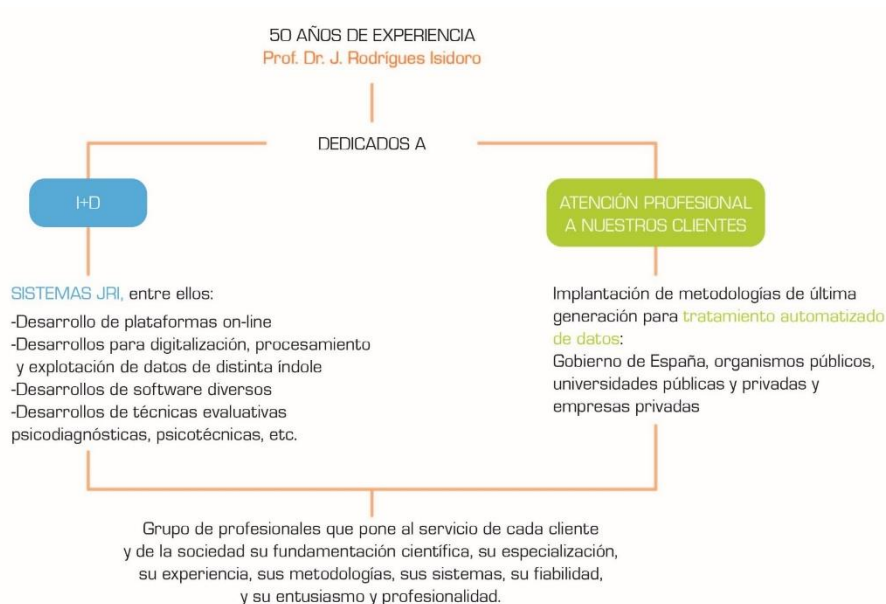
*Alcance del Informe de Progreso:* España

*Forma de difusión del Informe de Progreso:*

- Newsletters a nuestros clientes actuales
- Incluyendo la información en las presentaciones a nuestros clientes potenciales
- Incluyendo la información en nuestras ofertas
- Alusión en la página Web, [www.jrisistemas.com](http://www.jrisistemas.com)

*Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2019

*Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual



## Misión, Visión, Valores

Estamos especializados en tratar datos con precisión porque afectan a personas y merecen nuestro máximo respeto

### Nuestra misión

Proteger la justicia social en el ámbito de los RRHH y la evaluación de personas, asegurando la posibilidad de que alguien se examine con las mismas oportunidades que los demás, de manera totalmente objetiva.

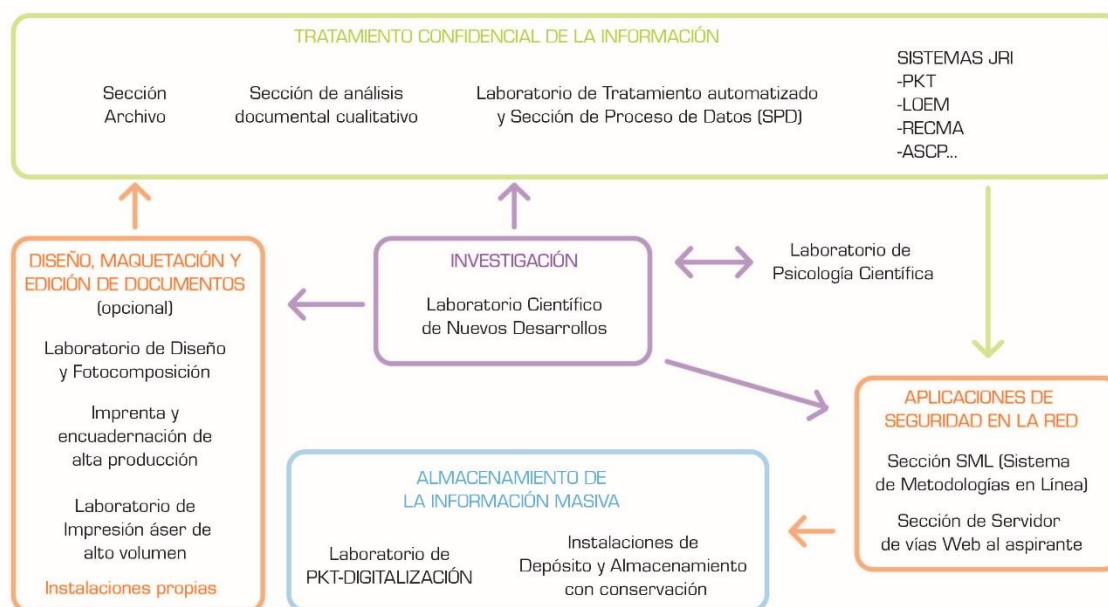
### Nuestra visión

Garantizar la seguridad y objetividad en la emisión de resultados. Gracias al desarrollo de nuevas tecnologías, aseguramos la igualdad de oportunidades.

### Nuestros valores

Ética de base, fiabilidad, seguridad, confianza y responsabilidad

## Áreas



## Grupos de Interés

GRUPO DE INTERES	REQUISITOS Y NECESIDADES	INTERESES Y EXPECTATIVAS
<b>Dirección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad de la empresa</li> <li>Rentabilidad y crecimiento</li> <li>Cumplimiento con la legislación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportación social</li> <li>Posicionamiento como referente en nuestro ámbito</li> <li>Establecimiento políticas comerciales consolidadas/ efectivas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación del tipo de actividad</li> <li>Ampliación de clientes</li> </ul> </li> <li>Logro de medidas justas de adjudicación</li> </ul>
<b>Empleados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Condiciones de salud y seguridad en el trabajo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilidad laboral</li> </ul> </li> <li>Respeto a los Derechos Humanos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión laboral</li> </ul> </li> <li>Ausencia de discriminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas laborales responsables</li> <li>Apoyo al bienestar y desarrollo</li> <li>Capacitación y entrenamiento permanentes                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de competencias técnicas</li> </ul> </li> <li>Trabajar en empresa ambientalmente responsable</li> </ul> Respeto derechos., libertad de afiliación, igualdad, conciliación
<b>Cientes: Instituciones y la Admón. Pública. Entidades privadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oportunidad y cumplimiento en los compromisos comerciales</li> <li>Rapidez en el servicio y la entrega</li> <li>Cumplir con sus requerimientos legales, ambientales y laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación en productos, diseños y procesos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Bajos precios</li> <li>Alta calidad del servicios</li> </ul> </li> <li>Automatización, Seguridad, fiabilidad, anonimato, objetividad y transparencia en los procesos y resultados entregados</li> </ul>
<b>Tribunales o comisiones de valoración/calidad/ etc. (según denominación)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento especializado y útil                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Adecuación a las necesidades</li> </ul> </li> <li>Cumplimiento de plazos y requisitos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura técnica</li> <li>Atención efectiva y rápida</li> <li>Alta calidad del servicio</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Automatización, Seguridad, fiabilidad, anonimato, objetividad y transparencia en los procesos y resultados entregados                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de precios</li> </ul> </li> </ul>
<b>Gobierno – Admin. publica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento con la legislación (ambiental, laboral, servicio, etc.)</li> <li>Cumplimiento de Derechos Humanos, igualdad y no discriminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Interés en desarrollar medidas para eliminar la corrupción, los favoritismos, las adjudicaciones injustas y la prevalencia económica frente a los requerimientos técnicos</li> <li>Aprovechamiento de oportunidades de crecimiento del sector en términos de competitividad, capacitación y sostenibilidad</li> </ul>
<b>Proveedores y subcontratas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago puntual de las facturas</li> <li>Condiciones justas de contratación</li> <li>Cumplimiento de plazos de entrega                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad del producto/servicio</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas de compras responsables</li> <li>Procesos de asociación en la cadena</li> <li>Bajos precios y buenas prestaciones</li> </ul>
<b>Entorno social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad social y económica</li> <li>Cumplimiento de la legislación, de derechos humanos y criterios sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de empleo de calidad</li> <li>Sostenibilidad social y económica</li> <li>Generación de impactos sociales positivos</li> </ul>
<b>Entorno ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad ambiental</li> <li>Cumplimiento de la legislación ambientales</li> <li>Control de impactos ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de nuevas tecnologías, eficaces y amigables con el medioambiente                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Sostenibilidad ambiental</li> </ul> </li> <li>Generación de impactos ambientales positivos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución de Impactos ambientales</li> <li>Certificación sistemas ambientales</li> </ul> </li> </ul>
<b>Alianzas - Colaboradores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo, complementariedad y beneficio mutuo</li> <li>Crecimiento económico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de las prestaciones y servicios ofrecidos al cliente                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación de la red de contactos, aumento del perfil empresarial, mejora consecuente de la imagen y del impacto socio-profesional</li> </ul> </li> </ul>
<b>Competencia  usuarios finales del sistema (Opositores, alumnos /as, empleados...) (indirecta)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencia leal</li> <li>Políticas adecuadas a las necesidades y requisitos del sector</li> <li>Adecuación a sus necesidades                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Correcta usabilidad</li> <li>Resultados correctos</li> <li>Imagen de eficiencia, de transparencia y de utilidad</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplimiento de la legislación y del “juego limpio”                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Adjudicaciones y contratos libres de toda corrupción</li> </ul> </li> <li>Acabar con las copias, plagios y apropiaciones indebidas</li> <li>Producto respetuoso con el medio ambiente</li> <li>Ampliación de las prestaciones y servicios ofrecidos</li> </ul>

# Compromiso JRI con los 10 principios del Pacto

## Medidas transversales

### ISO 9001



En JRI Sistemas hemos renovado en 2021, el certificado de AENOR e IQNet que reconoce el cumplimiento de la Normativa ISO 9001 a nivel nacional y europeo. La certificación abarca los distintos aspectos de nuestra actividad empresarial, por lo que desde nuestro Manual de Calidad, todo los aspectos empresariales reflejan a través de la norma, nuestro respeto y sintonía con el Pacto de Responsabilidad Social Empresarial: el contexto de nuestra organización, nuestra política de calidad, los objetivos que hemos fijado y la gestión del riesgo empresarial, nuestra dinámica de comunicación y abordaje de los RRHH, la atención a los requisitos del cliente y prestación del servicio, la evaluación de nuestro desempeño y las medidas de mejora. Todo ello abarca aspectos relativos al cuidado de los derechos humanos, cumplimiento de normas y condiciones laborales adecuadas, atención al medio ambiente en sus distintas formas y ejercicio profesional ético libre de corrupción

### Proveedores y compras en sintonía con los principios del Pacto

También contenido en nuestro Sistema de Gestión certificado, disponemos de un apartado específico de proveedores y compras según el cual, salvo imposibilidad por exclusividad o ausencia de proveedores en el mercado, realizamos una selección contrastada de nuestros proveedores sobre la base de su calidad y solvencia profesional, adecuación de costes y responsabilidad corporativa que nos asegure su actuación responsable en los 4 apartados derechos humanos, laborales, ambientales y anticorrupción. Por ello, ante igualdad de condiciones, priorizamos en la medida de los posible, la posesión de un certificado de cumplimiento de normas ISO y/o RSE y hemos creado una ficha de proveedor acorde a nuestros requisitos citados, cuyo cumplimiento nos lleva a continuar las compras y/o asistencia o prescindir de ese proveedor. .

# Compromiso JRI sobre derechos humanos ■

## Principio 1 ■

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

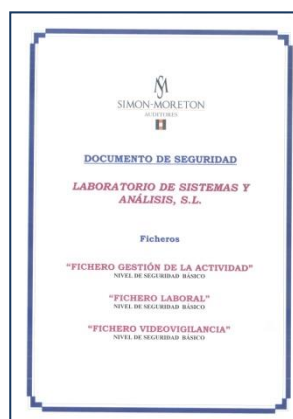
### Esencia de JRI

Misión, Visión y Valores de JRI Sistemas, deja establecidas como parte de su aproximación, la objetividad e igualdad en el trato que lleva aparejadas la actividad profesional propia, determinando las mismas oportunidades para cada persona y señalando la deontología como base de valores e ideario de actuación profesional que se encuentra siempre presente en las actividades llevadas a cabo. Este documento se ha hecho público a través de la página Web de JRI ([www.jrisistemas.com](http://www.jrisistemas.com)),

Esta difusión llega también a todos los trabajadores que conforman la plantilla de JRI, pues teniendo en cuenta su número, las comunicaciones sobre cualquier tema relacionado con nuestra pertenencia al Pacto Mundial se realizan de forma verbal con toda la plantilla presente, por lo que llegan a todos los profesionales, que comparten también el ideario y su puesta en práctica.

### Cumplimiento de la legislación vigente


Desde el momento en que el grueso de nuestro trabajo se lleva a cabo para la Administración Pública: Gobierno de España, administración central, autonómica y local, es para nosotros de obligado cumplimiento, bajo potestad de comprobación por parte del Órgano Contratante, actuar legalmente y de modo acorde a la legislación vigente, en materia de derechos humanos. Así, En las "cláusulas de especial cumplimiento" de los PCAP pliegos de cláusulas administrativas particulares, es frecuente encontrar las exigencias de `presentar los currícula del equipo de trabajo; la demostración de que el personal se encuentra formal y correctamente contratado; la indicación de la antigüedad y tipo de contrato, la exposición de las condiciones laborales, los comprobantes de la seguridad social etc.



## Protección de Datos

Protegemos a nuestros empleados, a nuestros colaboradores y a nuestros clientes cumpliendo con la Ley de Protección de Datos según Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), así como del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba su Reglamento de desarrollo y además del Reglamento Europeo 2016/679 (RGPD) del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril de 2016

## Supervisión mediante empresa de Riesgos Laborales

LABORATORIO DE SISTEMAS Y ANÁLISIS S.L. C/INDUSTRIAL 10, 28040 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)		Código de identificación: Código IVA: 454501001 Número de inscripción: 2808000 Código de sector: 42	
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>			
Informe realizado por: <b>QUALTIS S.L.U.</b>		Evaluación de riesgos aprobada por: <b>LABORATORIO DE SISTEMAS Y ANÁLISIS</b>	
 <b>MARIA PILAR PISCO JARAMBA</b> TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		<b>LA DIRECCIÓN</b>	
Últimas revisiones realizadas:			
Fecha:		Motivo de la revisión:	

LABORATORIO DE SISTEMAS Y ANÁLISIS S.L. C/INDUSTRIAL 10, 28040 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)		Evaluación de riesgos realizada por: Qualtis Código de identificación: Código IVA: 454501001 Número de inscripción: 2808000 Código de sector: 42	
<b>ÍNDICE</b>			
<b>1. ALCANCE</b> .....			2
<b>2. METODOLOGÍA EMPLEADA</b> .....			3
2.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS EXISTENTES.....			3
2.2. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS.....			3
2.3. ORDEN DE EVALUACIÓN.....			3
<b>3. CONCLUSIONES</b> .....			6
<b>4. ANEXOS</b> .....			6
ANEXO: RIESGOS EXISTENTES.....			9
ANEXO: ANÁLISIS DE RIESGOS.....			11
ANEXO: MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA REDUCCIÓN Y EL CONTROL DE LOS RIESGOS EVALUADOS.....			20
ANEXO: RELACIONE DE INSURANCIAS ADSCRITAS A ESTABLECIMIENTO.....			52
ANEXO: DATOS TEMPORES EN LA REALIZACIÓN.....			54
ANEXO: ESTUDIO DE EXPERIENCIA.....			56

Anualmente, una empresa externa y homologada realiza una auditoría para prevenir riesgos laborales y comprobar el correcto cumplimiento de las medidas. Puntualmente se le plantean a esta empresa todas las dudas y requerimientos que a lo largo del año pudieran surgir en esta temática, atendiendo siempre a su consejo y supervisión por ejemplo ante enfermedades de los trabajadores, adaptación de espacios y equipamiento, etc.



## Principio 2 ■

### Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

#### Código deontológico

Como ya señalamos en Esencia de JRI, priorizamos un ejercicio deontológico de nuestra actividad profesional y de los resultados de la misma. Esto incluye todas las acciones colaterales que se produzcan en el ejercicio de nuestra actividad. Este código se resume en los siguientes aspectos:

- Actuación bajo la legislación vigente
- Actuación bajo el convenio colectivo vigente
- Actuación bajo el código deontológico de cada una de las principales especialidades profesionales de los componentes del equipo, fundamentalmente Informática y Psicología
- Actuación conforme a los 10 principios del Pacto Mundial
- Actuación conforme a la norma ISO 9001
- Actuación basada en la máxima de no hacer ningún mal y hacer todo el bien que el ejercicio profesional nos permita

#### Alianzas y empresas amigas responsables

Al igual que explicamos en nuestras medidas transversales con los proveedores y compras, vigilamos que nuestras alianzas estratégicas, subcontratas y empresas amigas con las que colaboramos habitualmente en proyectos compartidos cumplan con la legalidad, respeten los derechos humanos y actúen responsablemente, por lo que priorizamos, en la medida de lo posible, la posesión de un certificado de cumplimiento de normas ISO y/o RSE. A su vez, aplaudimos las iniciativas con un trasfondo social por lo que ofrecemos colaboraciones adaptadas con este tipo de entidades, como la establecida a modo de ejemplo con la ONG CIC Batá cordobesa para un proyecto a un tercer cliente.

Ya lo largo del año 2020, habíamos aumentado nuestra red de alianzas estratégicas con empresas de sectores complementarios y previamente a colaborar nos aseguramos que de su seriedad profesional y de que su ideario como empresa se encuentra acorde con los principios del pacto. Nuestro proyecto de alianza es el de crear lazos de solidez en el tiempo por eso nos resulta importante compartir ideario con las empresas "amigas". De hecho, algunas de ellas han mostrado su interés en adherirse al pacto y lo están valorando para llevarlo a cabo.

Así mismo, a lo largo de 2021 ampliado la red de empresas colaboradoras y estrechado lazos profesionales con nuevas oportunidades de colaboración: hemos realizado dos trabajos de gran impacto social en UTE, uno de ellos en UTE a tres y otro en UTE a dos, en el segundo caso con una empresa que también pertenece al pacto y en el primero con dos empresas reconocidas por su actuación responsable y su compromiso en materia social.

Así mismo, en 2021 se ha iniciado una colaboración en calidad de proveedor, para una empresa de implantación internacional, cuyo objetivo -si el discurrir es el esperado-, es la de ser formalmente homologados como proveedores oficiales para dicha empresa. Para ello nos hemos informado previamente de su compromiso de responsabilidad social empresarial.

constatando que priman la lucha anticorrupción y trabajan con una base ética de desarrollo profesional

## Cientes responsables

Hasta la actualidad no hemos tenido ningún cliente que vulnere los derechos humanos y es nuestra intención continuar así, no escogiendo ni luchando por ningún proyecto para organizaciones que no cumplan este requisito.

A este respecto, en ocasiones ya habíamos realizado trabajos en régimen de UTE con nuestras alianzas estratégicas y estamos en la totalidad de los casos de acuerdo en mantener esa consigna referida en el párrafo anterior.

Como ya hemos señalado en el apartado previo, esta circunstancia ha ido en aumento a lo largo del 2021, siempre con clientes que, bajo pliegos administrativos y técnicos de contratación y mediante concurso público, han exigido el cumplimiento de principios de responsabilidad profesional a distintos niveles

El grueso de nuestro trabajo, se sigue produciendo con la Administración Pública, que continúa reforzando en sus pliegos, las exigencias de un contexto de trabajo acorde con los principios del Pacto

Así mismo y dentro del contexto de la ISO 9001, hemos ampliado la recogida de información sobre la satisfacción de nuestros clientes respecto a nuestro trabajo, en aras a mejorar todo aquello que se necesite y nos permita optimizar nuestra respuesta profesional y hemos constatado con satisfacción que el feedback tiende a ser generalizadamente positivo precisamente con relación a la eficiencia, el respeto y seguridad en el tratamiento de la información y la respuesta acorde a las exigencias de los pliegos.

# Compromiso JRI sobre normas laborales ■

## Principio 3 ■

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

### Cumplimiento de la legislación vigente

JRI Sistemas, cumpliendo con la legislación vigente, reconoce y permite los derechos de todos sus trabajadores a la negociación colectiva, a la libre asociación y a la libre afiliación sindical y política y su representación dentro del Laboratorio. Si bien es cierto que debido al tamaño del laboratorio y el número de profesionales con el que cuenta, actualmente no hay una actividad sindical como tal.

### Refuerzo y promoción de la Comunicación interna

Resulta prioritario para Laboratorio JRI reforzar la comunicación entre el personal para que las condiciones generales no dejen de mejorar. Para ello se han adoptado las siguientes medidas:

- *Encuestas anónimas anuales a la plantilla*: las encuestas tanto preguntas cerradas indicativas del nivel de satisfacción como preguntas abiertas y apartados de libre cumplimentación para la recogida de todo aspecto mejorable. Las encuestas son analizadas y contrastadas con el ejercicio precedente para valorar la mejora.
- *Buzón de sugerencias de mejora*: a disposición de la plantilla. Las sugerencias, libres y de toda índole se tienen en cuenta y se implementa en la medida de lo posible.
- *Comunicación verbal* : directa y constante con el equipo de trabajo
- *Puesta a disposición gratuita de la asesoría legal de JRI*: para consultas iniciales de los aspectos legales profesionales individuales y colectivos que las personas que conforman la plantilla pudieran necesitar respecto a su actividad profesional
- *Comunicación puntual de las nuevas políticas* adoptadas en los distintos campos, por ejemplo, respecto a la Seguridad de la Información y la protección de los datos, cuyo refuerzo y ampliación de seguridad se encuentra, durante este periodo, como uno de los objetivos

## Principio 4 ■

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

### Avenencia al convenio colectivo vigente

No hay factores de riesgo en este principio porque la relación laboral de todo el personal vinculado a JRI, de forma directa o a través de subcontratas, se define mediante las condiciones legales recogidas en el convenio colectivo de su contrato.

Es básico para JRI continuar cumpliendo cada convenio colectivo al que se adscriben los contratos que rigen nuestra actividad profesional, considerando las particularidades de cada caso.

### Conciliación de la vida laboral y familiar

La plantilla de JRI está formada en gran parte por mujeres con hijos y profesionales con personas a su cargo, por lo que se han adoptado medidas de conciliación atendiendo a las sugerencias y necesidades de la propia plantilla: reajuste de horarios y posibilidad añadida de intercambio de horario entre compañeros/as según proyectos

Previo al contrato laboral, cada profesional recibe toda la información sobre las condiciones en las que desarrollará su trabajo, sus derechos y obligaciones según los convenios colectivos: horas de trabajo, remuneraciones, vacaciones, etc.

### Adaptación de las instalaciones

Tras nuestro traslado que tuvo lugar en años anteriores, la empresa de riesgos laborales supervisó nuestras nuevas instalaciones con el fin de conseguir una concepción natural, abierta y cómoda que invitara a un trabajo agradable en condiciones de cuidado personal.

Las instalaciones gozan de unas condiciones ergonómicas muy favorables, con reubicaciones de espacios en zonas comunes para un óptimo espacio de trabajo por persona; reorganización de la zona de almacenaje y de stock para simplificar la puesta a disposición de los materiales de trabajo necesarios, etc.

A lo largo de 2021 y hasta la actualidad con una concepción no temporal sino permanente y estable en el tiempo, por motivos de prevención sanitaria se mantiene un espacio personal de trabajo que respete un mínimo de metro y medio entre cada persona, así como una ventilación constante que asegure un ambiente de trabajo limpio y cuidado.

Así mismo se ha adquirido un nuevo equipo de impresión de alto volumen, con prestaciones mucho más avanzadas que lo anteriores, que facilita mucho la tarea física de impresión, que está ergonómicamente adaptado a un trabajo mucho más fluido, rápido y cómodo

## Principio 5

### Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

En JRI Sistemas no existe riesgo de explotación infantil debido a que solo el cumplimiento de la legislación laboral española y europea a la que nos obligan nuestros contratos con la Administración del Estado, exonera de cualquier posibilidad de riesgo.

En la base de los valores de Laboratorio JRI está el respeto a los derechos y deberes de los trabajadores y a todo lo relacionado con el mundo laboral. Este respeto significa mantener una sensibilidad especial también con la erradicación del trabajo infantil

JRI Sistemas colabora, cuando le es posible, mediante donativos en las campañas promovidas por UNICEF comprando productos suyos como tarjetas de felicitación y otros materiales. Asimismo, continuamos acumulando los tapones de plástico que se generan en el office y entregándolos a causas dentro de la población infantil.

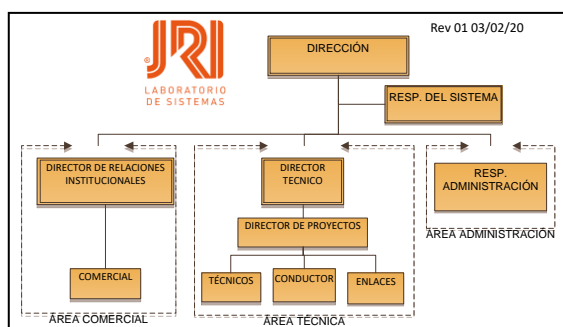
No se dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil porque la legislación laboral con la que contamos en el espacio de la Unión Europea resulta suficiente como control ante este tipo de prácticas.

Laboratorio JRI considera que la vigilancia realizada por la Administración del Estado en España en esta materia es suficiente para verificar que estos principios y valores están presentes en la cadena de suministro. La legislación vigente sirve como mecanismo de evaluación de las prácticas aplicadas con este principio. Es básico en la deontología de Laboratorio JRI continuar con nuestra línea de actuación.

## Principio 6

### Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

#### Organigrama y distribución de la plantilla



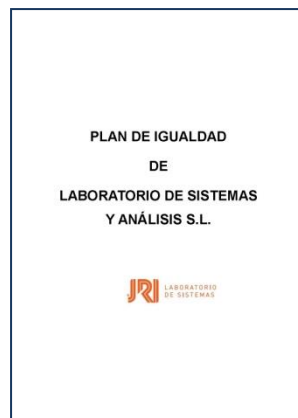
JRI Sistemas, en el diseño de su organigrama, ha estudiado cada puesto de trabajo para un mejor aprovechamiento de las capacidades profesionales y humanas de todos sus empleados y ha establecido el área en la que cada profesional desempeña su actividad.

El 58% de la plantilla está compuesta por mujeres frente al 42% de hombres. La Dirección General la ostenta un hombre y de los cargos directivos el 50% son mujeres y el 50% son hombres.

Tanto el organigrama como el listado de personal y el horario se publican en el tablón de anuncios del personal.

Dentro de este principio, una de las actuaciones que se quiere mantener es la de seguir en todo caso con la paridad entre los puestos de Dirección de JRI. La otra actuación consiste en mantener y cuidar el sistema de vigilancia y gestión existente en la actualidad para evitar cualquier tipo de discriminación laboral en la plantilla.

## Plan de Igualdad



JRI Sistemas dispone de un Plan de Igualdad que aplica en sus distintas facetas. Desde dicho plan, se promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos.

Así mismo, el plan refleja políticas de integración y no discriminación de diferentes colectivos que se muestran, entre otras cosas, en que se tiene en cuenta estrictamente las necesidades del puesto o puestos vacantes cuando se deben realizar procesos de selección de personal sin rechazar a personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o en riesgo de exclusión.

Aunque por el momento no se ha dado el caso, en JRI se contemplan las actuaciones frente a situaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo: el Plan de Igualdad contiene un protocolo de buenas prácticas en el que se especifican los pasos a seguir y un documento de denuncia para estos casos. El objetivo es mantener la vigilancia sobre cualquier posible caso y propiciar las condiciones que impidan su existencia.

## Desarrollos tecnológicos JRI para Igualdad de oportunidades en discapacidad intelectual

Desde JRI se ha colaborado con el Ministerio de Política Territorial y Función Pública en 2019 para superar barreras de discriminación en el trato y en el empleo, implementando una tecnología que permitió realizar un proceso de oposición masivo de la administración del Estado, al colectivo de personas con discapacidad intelectual, con un tratamiento metodológico igualitario respecto a los colectivos comunes y contemplando los principios de igualdad, mérito y capacidad, a través de un proceso anónimo automatizado y fiable especialmente adaptado.

Se trató de un desarrollo complejo que supuso meses de trabajo en colaboración el Ministerio y con el Real Patronato sobre Discapacidad, en coordinación a su vez con Plena Inclusión. La metodología propuesta por JRI Sistemas resultó un éxito en todos los sentidos de tal modo que tanto los propios interesados como los familiares agradecieron al Ministerio al final de la prueba, que por primera vez en muchos años, se habían sentido tratados adecuadamente.

El desarrollo tecnológico que mencionamos en los párrafos precedentes y que ya figuraba en el informe de progreso anterior, se consolidó exitosamente de forma que ya se ha aplicado desde entonces en varias entidades de la Administración Pública

Así mismo, señalamos que hemos realizado presupuestos y/o trabajos para este colectivo para para una ONG de Córdoba, para los cuales los importes se han ajustado al mínimo, asumiendo internamente costes del trabajo como aportación de ayuda y contribución a colectivos desfavorecidos por una u otra causa

# Compromiso JRI sobre Medio Ambiente ■

## Principio 7 ■

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

### ISO 14.001 en vías de implantación

Desde JRI Sistemas hemos iniciado la implantación de la ISO 14.001 contando con una consultoría especializada en esta materia Optima Consultores. Algunas de las medidas propias de esta norma forman ya parte del sistema de gestión de calidad de JRI y se va avanzando en el desarrollo del conjunto por lo que esperamos finalizar su implantación y obtener de Aenor, la certificación relativa a esta norma en el año 2022.

La implantación de la norma implica la asistencia a cursos de formación medioambiental por parte de la plantilla de JRI, que están previstos dentro del trascurso de tareas a este respecto y previsiblemente se realizarán en el año 2022

Durante el 2021 hemos seguido trabajando en esta línea y avanzando en la implantación de la norma

### Plan de contingencias



JRI Sistemas dispone de un Plan de Contingencias que aplica en sus distintas facetas. Dicho plan está concebido con el máximo respeto al medio ambiente y está orientado a disponer de acciones preventivas y paliativas frente a posibles contingencias, cuya previsión supone un ahorro de recursos, energético, de costes, etc.

El plan contempla la evaluación de posibles riesgos y está compuesto de medidas al respecto de dichos riesgos, conforme a tres niveles: medidas técnicas, organizativas y humanas

Durante 2021 hemos seguido trabajando en esta línea, completando y depurando nuestro plan de contingencias



## Flota de Vehículos

Hasta el momento se realizó el cambio de uno de nuestros vehículos de empresa por un modelo más adaptado medio ambientalmente, que incorpora tecnología Gp.

Sigue siendo nuestra previsión para el año 2022, cambiar otro de nuestros vehículos de empresa, mediante la adquisición de uno nuevo, bajo las mismas consideraciones de mayor respeto medioambiental

En otro orden de cuestiones, hemos nombrado en apartados anteriores la adquisición de un nuevo equipo de impresión de alto volumen: dicho equipo se ha buscado y elegido teniendo en cuenta el cumplimiento de principios de cuidado medio ambiental como la sostenibilidad, el respeto medio ambiental a través de sus componentes, cartuchos y piezas de recambio.

## Principio 8 ■

**Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental**

### Organización con el cliente

Desde JRI Sistemas, se viene adaptando la organización con el cliente, en una contribución mutua, de una forma cada vez más responsable con el medio ambiente.

Para ello, por una parte, se incrementaron visiblemente las reuniones mediante video conferencia en 2019 y en 2020 hasta la fecha actual se ha mantenido esta dinámica e incluso se ha aumentado el número de entidades que se han sumado a la utilización de este sistema. Así el gasto energético y de combustible que ello conlleva se va viendo disminuido

Aunque ya estábamos en ello, constatamos que, tras mucho esfuerzo, las reuniones presenciales se han visto a lo largo de 2021 drásticamente reducidas y sustituidas por reuniones on-line, de manera que el gasto de gasoil, las emisiones y todo lo que implica el uso continuado del vehículo a nivel ambiental, se ha minimizado ostensiblemente

A su vez la implementación ya realizada de sistemas de encriptación de alta seguridad que permiten recibir datos reservados a través de internet sin necesidad de su recogida presencial, se ha amplificado y se utiliza con la práctica totalidad de los clientes, disminuyendo más aún el impacto ambiental de los desplazamientos

Por otra parte se trabaja con papel reciclado y/o libre de cloro y en algunos casos ecológico según el uso que deba dar el cliente al mismo. Siempre que el cliente plantea exigencias sostenibles respecto al papel, éstas se cumplen y siempre que el cliente lo permite utilizamos papel reciclado y minimizamos el uso de papel en la emisión de información y resultados de nuestro trabajo. Así, mismo, se tiene en cuenta, en la adquisición del papel, la cadena de custodia. Como ya veníamos haciendo, se reduce la documentación en papel al cliente si esta no es imprescindible, reemplazándola por información en archivo digital

## Organización con el Proveedor y colaboradores

Las mismas medidas expuestas en el apartado previo, se aplican, siempre que ello es posible, tanto con los proveedores como con los colaboradores o empresas amigas con las que se mantiene alguna alianza, con especial incidencia en estas últimas respecto al tipo de reuniones y entrega y recogida de documentación.

En la medida de lo posible, se cuenta con proveedores que, cumpliendo con nuestros requisitos señalados en las Medidas Transversales, se encuentren en la mayor proximidad física.

Cuando no se dan circunstancias de urgencia, se intentan solapar los envíos y recepciones de material para evitar desplazamientos acumulados innecesarios

Los pedidos se realizan del modo más sostenible posible, en cuanto a volúmenes que permitan ahorrar tiempos y costes, periodos de envío, calidades etc.

Dentro de las alianzas estratégicas, abordamos conjuntamente los trabajos con las empresas colaboradoras utilizando papel libre del cloro, con certificado FSC y con la utilización de retractilado reciclable cuando es imprescindible usar retractilado, si bien lo evitamos siempre que es posible

Durante 2021, se ha sustituido en un 90%, el uso de los citados retractilados (cuya utilización residual cuando ello es imprescindible, en forma de plástico reciclado/reciclable), por sobres de papel con las características referidas

## Principio 9

**Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente**

### Sistemas de procesamiento sostenibles

Nuestras distintas modalidades del sistema de procesamiento PKT, de creación y desarrollo propio JRI, tienen un nivel de fiabilidad óptimo que permiten la total automatización de los procesos sin intervención humana y además, con una destacable contribución medio ambiental.

Así, solo a modo de ejemplo, cuando se aplica una plantilla de corrección, en caso de un cambio posterior por parte del cliente, el sistema permite realizar la nueva corrección sin la necesidad de digitalizar ni procesar de nuevo, evitando dos pasos imprescindibles que suponen tiempo y un mayor consumo en todos los sentidos. Estos hitos son consecuciones propias de nuestra tecnología que no existen en otras tecnologías del mercado y que suponen un importante avance, entre otros, en el sentido que nos ocupa.

Por otra parte, nuestro sistema VETOFI, también de creación propia y exclusiva, concebido para la evaluación de conocimientos informáticos a nivel de usuario, permite realizar los procesos de evaluación, sobre ordenador evitando todas las consecuencias del consumo de papel.

La modalidad de cuadernillo de examen diseñada por JRI Sistemas, está concebida para el cuidado medioambiental y la máxima seguridad para el cliente: se trata de un modelo compacto, auto precintado, que no suelta ningún desperdicio y que no requiere embolsado individual por lo que se evitan cantidades considerables de retractilados y plásticos

Las plataformas on-line creadas por JRI permiten, solo a modo de ejemplo, abordar fases del proceso, como las subsanaciones, a través de la Web, con la consecuente evitación de envíos masivos de cartas y documentación. Se ha extendido este uso de las plataformas no solo a las subsanaciones, sino a las fases de alegación de distintas etapas del proceso, lo que se ha notado visiblemente

# Compromiso JRI anti corrupción ■

## Principio 10 ■

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

### Tecnología anti corrupción

JRI ha creado y aplica en sus procesos el sistema ASCP de anonimato sistémico mediante codificación protocolaria, especialmente concebida para evitar cualquier posibilidad de connivencia en los procesos y dar garantía , tanto a los examinandos como a los órganos de contratación, de una objetividad en la que no hay cabida para la corrupción que provoque amaño de resultados. Así, se garantiza la confidencialidad, el anonimato y por tanto la imparcialidad en todos los procesos y exámenes de los que se hace cargo, dando seguridad a sus clientes en el tratamiento de la información

Con ASCP se blindan los resultados de las pruebas para que los candidatos y candidatas que se presenten a ellas no puedan ser beneficiados o perjudicados injustamente. Este blindaje se extiende a los profesionales que colaboran en los procesos por parte del cliente y a los profesionales de JRI debido a que el procesamiento de los exámenes se mantiene en un anonimato automatizado y en una trazabilidad automatizada que impide el acceso a ningún dato.

En nuestro sistema de procesamiento PKT JRI se ha incluido una bitácora automatizada y una huella electrónica de procesamiento y ambos aspectos, redundan en la seguridad del sistema y en la trazabilidad de los procesos, suponiendo un gran adelanto en este sentido

### Confidencialidad

Los/as profesionales que forman parte de JRI Sistemas tienen firmado ante notario un documento de confidencialidad en el que se comprometen a proteger los datos y procesos para los que trabaja el Laboratorio por lo que no pueden tampoco crear corrupción, mediante la transmisión de información confidencial.

Así mismo y a mayores, para algunos contratos se firma un documento de confidencialidad ante notario específico para ese caso en particular, firmado sea por parte de la Dirección, sea individualmente por cada miembro de la plantilla según solicite el cliente. En estos casos, en ocasiones se proporciona además al Órgano Contratante toda la información que requiera el contrato sobre el equipo humano que va a participar en el proyecto para su control y supervisión.

Adicionalmente a las exigencias del cliente, se le viene proponiendo por nuestra parte una firma de confidencialidad adicional, exclusiva para el proceso en curso.

Con todas las empresas de alianza estratégica se firma así mismo un acuerdo de confidencialidad y no divulgación

## Medidas físicas y lógicas

JRI Sistema cuenta con una serie de medidas físicas y lógicas que otorga acceso a la información según niveles de implicación en el proyecto y puesto de trabajo y por lo tanto, se impide cualquier acceso a la información confidencial, que pudiera utilizarse de forma corrupta

Esta amplia serie de medidas se completa con el ya citado Plan de Contingencias en el que se contempla la evaluación del riesgo y soluciones creadas frente a distintas posibilidades en aras a mantener las garantías durante la duración de cada proceso y posteriormente, el tiempo exigido por el cliente.

## Legislación vigente y deontología

JRI Sistemas cumple con la legislación vigente y con los requerimientos y procedimientos de los pliegos para optar a las adjudicaciones que legalmente exige el sector público en sus concursos.

No obstante lo señalado, tanto la Misión, Visión, Valores de JRI como la base deontológica que sustenta toda nuestra actividad está totalmente en contra de cualquier tipo de corrupción; precisamente de nuestro espíritu de bien hacer surge la dedicación al desarrollo de sistemas y tecnologías que ofrezcan la máxima garantía de transparencia, anonimato y objetividad. Por todo ello mostramos nuestra repulsa a actuaciones corruptas y cualquier forma de extorsión y soborno

A este respecto, JRI Sistemas hace pública su adhesión al Pacto Mundial y el compromiso que conlleva tal adhesión en esta materia.